



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
FEDERAL 1

211/2017

GUERRA, ANDRES HORACIO Y OTROS c/ EN-M SEGURIDAD-PFA
s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG

Buenos Aires, de agosto de 2026.- FMS

Líbrese oficio DEOX al Banco de la Nación Argentina a fin de que proceda a la apertura de una cuenta judicial a nombre de autos y a la orden de este Juzgado y Secretaría N° 2, debiendo informar el cumplimiento de lo requerido mediante la misma vía.

Oficiese mediante la modalidad DEOX (a la casilla 60000020152 - BANCO NACIÓN – CABA - APERTURA DE CUENTAS) en los términos del art. 400 del CPCCN, con copia de la presente providencia.

